



CONTRATO DE CAZA Y SAFARI MEMORANDO DE CONTRATO SUSCRITO POR

ARU GAME LODGES, Reg No. 2005/072, compañía registrada en la República de Namibia, en la dirección abajo consignada (en el presente contrato representada por _____ él/ella legalmente autorizado/a por este contrato) (de ahora en adelante referido/a como **ARU**) y

NOMBRE DEL CLIENTE: _____
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
(de ahora en adelante referido/a como el/la **CLIENTE**)

DECLARAN que el/la **CLIENTE** desea contratar un Safari de Caza de Trofeos en la FINCA VERÓNICA y/o la FINCA KALAKWA en el distrito de, Windhoek, por un periodo de _____ días de caza desde _____ al _____
Número de integrantes de la partida: _____ cazadores: _____ no cazadores _____
A un tarifa diaria convenida de: €/US\$ _____ Cazadores: €/US\$ _____ No cazadores: €/US\$ _____
Y con un precio total de tarifa diaria: €/US\$ _____ Fianza pagada: €/US\$ _____ Fecha de pago de la fianza: _____
Cifra pendiente de pago: €/US\$ _____ Fecha límite _____

Y DECLARAN que el/la **CLIENTE** y ARU han acordado concluir dicho Contrato de Safari de Caza en los mencionados términos y condiciones: AHORA, POR CONSIGUIENTE, el/la **CLIENTE** y **ARU** con arreglo a los pactos y acuerdos mutuos que a continuación se estipulan, por el presente documento acuerdan como sigue:

1. TÉRMINOS DE PAGO

- 1.1 Todos los precios se indican y deben ser pagados en Euros o Dólares Americanos.
- 1.2 Una fianza del 50% basada en la tarifa diaria debe abonarse como confirmación de la reserva.
- 1.3 El saldo de la tarifa diaria, más las tarifas por trofeos de animales cazados y por cualquier animal cazado o perdido, será determinado y calculado al final del safari y deberá ser abonado en ese momento.
- 1.4 La fianza será únicamente reembolsada si el/la cliente cancela el safari en un plazo de 30 (treinta) días después de la fecha de confirmación de la reserva, sujeta a una tarifa del 15% de costes de administración y siempre y cuando la cancelación sea efectuada al menos 90 (noventa) días antes de la fecha de comienzo del safari.
- 1.5 Todos los precios y costes son susceptibles de cambio.
- 1.6 Todos los pagos deben ser realizados en efectivo.

2. PRECAUCIONES POR SEGURIDAD

- 2.1 Las armas de fuego serán probadas para verificar su alcance con anterioridad al inicio de la caza.
- 2.2 No se permitirá disparar desde los vehículos a excepción de que sea específicamente requerido.
- 2.3 Sólo se podrá disparar después de recibir el asentimiento y autorización del guía de caza profesional.
- 2.4 Las armas deben ser seguras en todo momento.

3. LOS PRECIOS INDICADOS INCLUYEN

- 3.1 Los costes de los permisos de caza.
- 3.2 Todos los preparativos de la caza y el cebo del leopardo (cuando sea necesario)
- 3.3 Los servicios de guías de caza, rastreadores, despellejadores y conductor.
- 3.4 Vehículo de caza todo-terreno.
- 3.5 La preparación de campo de trofeos y la entrega a un taxidermista local.
- 3.6 Alojamiento de lujo en ARU GAME LODGES o en FARM VERONICA y/o en KALAKWA.
- 3.7 Todas las comidas y bebidas.
- 3.8 Transporte por carretera desde y hasta el Aeropuerto Internacional de Hosea Kutako, en Windhoek.
- 3.9 Limpieza diaria y el servicio de lavandería.
- 3.10 Paseos en vehículo para avatar animales.
- 3.11 IVA en los costes y tarifas diarias de alojamiento.

4. LOS PRECIOS INDICADOS EXCLUYEN

- 4.1 Costes de transporte desde el extranjero al Aeropuerto Internacional de Hosea Kutako, viajes de ida y vuelta desde el extranjero a Windhoek y tasas aeroportuarias.
- 4.2 Viajes aéreos opcionales desde el Aeropuerto Internacional de Hosea Kutako, desde Windhoek a cualquier otro destino en Namibia o a otro destino de ida y vuelta.
- 4.3 Llamadas internacionales y faxes.
- 4.4 Seguro y gastos médicos de cualquier tipo.
- 4.5 Costes de taxidermista y envío de trofeos.
- 4.6 Permisos de importación y tarifas requeridas por otros países que no sean Namibia.
- 4.7 Gratificaciones a los trabajadores del "Lodge".
- 4.8 Tarifas de trofeos por animales de caza heridos o perdidos.
- 4.9 Gastos de alojamiento antes y después de periodo estipulado de caza.
- 4.10 Excursiones panorámicas diferentes a operadas por **ARU GAME LODGES** en sus propiedades.

5. INDEMNIZACIÓN CONTRA RESPONSABILIDADES

- 5.1 A pesar de que todo cuidado y precaución han sido extremados para garantizar la seguridad del **CLIENTE**, debe observarse que cualquier safari de caza es potencialmente peligroso.
- 5.2 Por el presente documento el/la **CLIENTE** indemniza a **ARU**, o a sus sucesores en título, miembros de la plantilla de trabajadores y a todas sus compañías asociadas, organizaciones o personas por las que actúa o actúa en su nombre, contra cualquier pérdida o daño, bien sea causado directamente o indirectamente por retrasos, enfermedad, lesiones, muerte, o pérdida o daño a la propiedad, bien se deba a negligencia o no, o cualquier gasto derivado de los mencionados percances, el cual el/la **CLIENTE** pueda sufrir durante el safari en VERÓNICA o KALAKWA o bajo su custodia y control, y el cliente se compromete a firmar una indemnización en el formulario adjunto bajo el epígrafe Anejo "A".
- 5.3 Ni **ARU** ni sus sucesores en título, sus miembros en plantilla o ninguna de sus compañías asociadas, organizaciones, o personas en cuyo nombre actúa, asumirá responsabilidad alguna por la pérdida o daño derivada de cualquier error u omisión contenidos en este contrato o en otros documentos.
- 5.4 Si así lo solicitara el/la **CLIENTE**, puede obtener el seguro completo necesario antes de su llegada para el Safari de Caza, dicho seguro debería cubrir perjuicios sufridos como resultado de cancelaciones, gastos médicos y protección de la propiedad personal y dinero. Se registra que los cargos del seguro (aunque opcionales) corren a cargo del/de la **CLIENTE**, y que **ARU**, o sus sucesores en título, sus miembros en plantilla y todas sus compañías asociadas, organizaciones o personas en cuyo nombre actúa declinan toda responsabilidad a este respecto.
- 5.5 Aunque VERONICA y KALAKWA no se hallan situadas en una zona primaria de malaria, el/la **CLIENTE** por el presente documento indemniza a **ARU** o a sus sucesores en título, a sus miembros en plantilla, o a sus compañías asociadas, organizaciones, o personas en cuyo nombre actúa, contra cualquier pérdida o daño derivado de la posibilidad de que el/la **CLIENTE** contraiga malaria.

6. GENERAL

- 6.1 El/la **CLIENTE** se compromete a que las fotografías y videos tomados durante el safari sean susceptibles de ser utilizados con fines de promoción y/o publicidad de **ARU**.
- 6.2 **ARU** puede a su discreción y sin ninguna responsabilidad o coste, cancelar o dar por concluido en cualquier momento el Safari del/de la **CLIENTE**, y en particular sin limitarse los contenidos generales previamente mencionados, tendrá derecho a hacerlo en caso de enfermedad o comportamiento ilegal o incompatible del/de la **CLIENTE** contratante del Safari, quien en dichas circunstancias no tendrá derecho a reclamar un reembolso.
- 6.3 Cualquier indulgencia concedida por **ARU** no deberá ser interpretada como una renuncia a sus derechos en los términos de este contrato.
- 6.4 El/la **CLIENTE** se compromete a cumplimentar el formulario adjunto de información del cliente marcado como anejo "B" y **ARU** por el presente documento indemnizado en caso de que **ARU** actuara de buena fe con cualquier información proporcionada por el cliente en dicho formulario.
- 6.5 Este contrato ha sido diseñado y será interpretado según los términos de la ley namibia.
- 6.6 El/la **CLIENTE** deberá rellenar y firmar el formulario de instrucciones de trofeos y envíos, así como el formulario de registro de caza en los formatos de los anejos "C" y "D", aquí incluidos.

FIRMADO en _____ el _____ día de _____ 200_____

COMO TESTIGOS:

1. _____

2. _____

CLIENTE

FIRMADO en _____ el _____ día de _____ 200_____

COMO TESTIGOS:

1. _____

2. _____

Para y en nombre de **ARU**, por el presente documento legalmente autorizado



CAZADOR / NO CAZADOR / PADRE / OBSERVADOR /
INDEMNIZACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL TURISTA

Yo, el abajo firmante, por el presente documento, reconozco valorar y estar plenamente al corriente de los peligros y riesgos que se asocian con las actividades de caza salvaje, así como de aquellas actividades relacionadas con las fincas de caza operadas por **ARU GAME LODGES**, derivadas de la caza y la presencia de animales salvajes peligrosos, reptiles, aves e insectos y del riesgo real de sufrir daños corporales, lesiones y muerte, así como de la presencia de animales peligrosos y/o reptiles, y/o aves durante mi estancia en las propiedades operadas por **ARU GAME LODGES** o sus sucesores en título.

Yo, por el presente documento, renuncio a mi derecho a reclamar por cualquier causa de cualquiera naturaleza que pudiera ocurrir, contra los dueños de **ARU GAME LODGE**, sus sucesores en título, sus asociados, trabajadores y/o cualquier persona relacionada ya sea directa o indirectamente con la gestión de **ARU GAME LODGES**, y sus invitados y clientes. Renuncio al derecho de reclamación derivado de cualquier daño, lesión, muerte, o pérdida sufrida durante mi estancia en las propiedades operadas por **ARU GAME LODGES**, ya sean derivadas de un acto de comisión u omisión por parte de los aquí indemnizados o por alguno de ellos.

Asimismo declaro libres de responsabilidad a los dueños de **ARU GAME LODGES**, sus sucesores en título, sus asociados, trabajadores, empleados y / o cualquier persona relacionada directa o indirectamente con la gestión de cualquiera de los lodges y sus invitados y clientes, de cualquier reclamación por cualquier causa o naturaleza que pudiera surgir en nombre de mi cónyuge, mi esposa/o por derecho consuetudinario, mis hijos, ya sean menores o mayores de edad, parientes, y/o personas que me acompañen a cualesquiera de las propiedades de operadas por **ARU GAME LODGES**, ya sea como mis invitados, o bien en calidad de cualquier otro tipo, en previsión de que pudieran sufrir lesiones o pérdidas durante su estancia en las propiedades operadas por **ARU GAME LODGES**, ya sea por un acto de comisión u omisión por parte de aquellos por el presente documento declarados libres de responsabilidad o cualesquiera de ellos.

En caso de lesión, **ARU GAME LODGES (PTY) LTD** podría a su propia discreción y sin perjuicio o admisión de culpabilidad, convenir y pagar por el tratamiento médico de emergencia en lugar de su cliente o en su nombre.

Yo, el abajo firmante, _____ (nombre y apellidos completos) he leído y comprendido las condiciones establecidas en el texto inmediatamente anterior a mi firma y por el presente documento les otorgo validez legal.

FECHA _____ **FIRMA** _____

Dirección residencial _____

Dirección Postal _____

Número de teléfono _____ **Incluyendo prefijo del país**

FIRMADO en _____ en el _____ día de _____ 200_____

COMO TESTIGOS:

1. _____
2. _____

CLIENTE

FIRMADO en _____ el _____ día de _____ 200_____

COMO TESTIGOS:

1. _____
2. _____

GUÍA / FIRMA DEL ANFITRIÓN

Por y en nombre de **ARU GAME LODGES (PTY) LTD**,
Por el presente documento legalmente autorizados

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CLIENTE

NOMBRE Y APELLIDOS (COMPLETOS) DEL CLIENTE : _____

DIRECCIÓN: (RESIDENCIAL) : _____

DIRECCIÓN: (POSTAL) : _____

TELÉFONO: (CASA) _____ (FAX) _____
(TRABAJO) _____ (OTRO) _____

CORREO ELECTRÓNICO : _____

NOMBRE Y CONTACTO DE EMERGENCIA : _____

FECHA DE NACIMIENTO : _____ (d) _____ (m) _____ (a) EDAD: _____

PROFESIÓN : _____

CONDICIÓN FÍSICA: EXCELLENTE BUENA NORMAL DETERIORADA

CAZADORES ACOMPAÑANTES: 1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

NO CAZADORES ACOMPAÑANTES: 1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

GUÍAS REQUERIDOS: 1 X 1 2 X 1

TIPO DE CAZA RIFLE ARCO

DETALLES DEL RIFLE: 1. CALIBRE: _____ MARCA: _____
SERIE: _____ ALCANCE: _____
2. CALIBRE: _____ MARCA: _____
SERIE: _____ ALCANCE: _____
3. CALIBRE: _____ MARCA: _____
SERIE: _____ ALCANCE: _____

FECHAS POR ORDEN DE PREFERENCIA: 1ª _____ DÍAS EN TOTAL: _____

2ª _____ DÍAS EN TOTAL: _____

3ª _____ DÍAS EN TOTAL: _____

4ª _____ DÍAS EN TOTAL: _____

RESTRICCIONES DE DIETA: _____

BEBIDAS FAVORITAS: _____

INFORMACIÓN MÉDICA: _____

INFORMACIÓN ADICIONAL & PETICIONES: _____

LA LISTA DE ENSUEÑO:

ESPECIES	CANTIDAD REQUISITOS	NOTAS
HARTEBEEEST ROJO		
ÑU DE COLA BLANCA		
ÑU DE COLA AZUL		
IMPALA		
ORYX		
KLIPSPRINGER		
JIRAFÁ		
KUDU		
CEBRA DE BURCHELL		
CEBRA DE HARTMANN		
WATERBUCK		
ELAND		
DAMARA DIK-DIK		
DUIKER		
STEENBUCK		
SPRINGBUCK		
BABUINO		
AVESTRUZ		
FACOCERO		
LEOPARDO		
GUEPARDO		
CARACAL		
CHACAL		
BLESBOK		
HIENA MARRÓN		

REGISTRO DE CAZA

Nombre: _____

Permiso _____

ESPECIES	FECHA DE LA 1ª	FECHA DE LA 2ª	TAMAÑO, NOTAS ETC.
RED HARTEBEEST			
NU DE COLA BLANCA			
NU DE COLA AZUL			
IMPALA			
ORYX			
KLIPSPRINGER			
JIRAFÁ			
KUDU			
CEBRA DE BURCHELL			
CEBRA DE HARMANN			
WATERBUCK			
ELAND			
DAMARA DIK-DIK			
DUIKER			
STEENBUCK			
SPRINGBUCK			
BABUINO			
AVESTRUZ			
FACOCERO			
LEOPARDO			
GUEPARDO			
CARACAL			
CHACAL			
BLESBOK			
JINETA			
TEJÓN			
ZORRO OREJUDO			
SERVAL			
GATO AFRICANO SALVAJE			
PUERCOESPÍN			
HIENA MARRÓN			

FIRMA DEL CAZADOR _____ FECHA: _____

ENTREGA DE TROFEOS & INSTRUCCIONES DE ENVÍO

Yo, el abajo firmante, por el presente documento requiero a **ARU GAME LODGES** el envío de mis trofeos según sigue:

ESPECIES	HOMBRO/ MONTURA	ESPALDA/ PIEL	COMPLETO/ PIEL	COLA	COLMILLOS	CRÁNEO & CORNAMENTA	"DIP & SHIP"	COMPLETO MONTURA
HARTEBEEST								
ROJO								
NU DE COLA								
BLANCA								
NU DE COLA AZUL								
IMPALA								
ORYX								
KLIPSPRINGER								
JIRAFÁ								
KUDU								
CEBRA DE								
BURCHELL								
CEBRA DE								
HARTMANN								
WATERBUCK								
ELAND								
DAMARA DIK-DIK								
DUIKER								
STEENBUCK								
SPRINGBUCK								
BABUINO								
AVESTRUZ								
FACOCERO								
LEOPARDO								
GUEPARDO								
CARACAL								
CHACAL								
BLESBOK								
JINETA								
TEJÓN								
ZORRO OREJUDO								
SERVAL								
GATO SALVAJE								
AFRICANO								
PUERCOESPÍN								
HIENA MARRÓN								

A

A. TROPHAENDIENSTE CC & TAXIDERMY, WINDHOEK, NAMIBIA

6.

O A

B. OTROS: NYATI / WITVLEI

NOMBRE DEL CLIENTE : _____

PERMISO N° : _____

FIRMA DEL CLIENTE : _____

FECHA : _____

TROFEOS RECIBIDOS POR : _____

FIRMA DEL RECEPTOR : _____ FECHA: _____

LISTA DE VERIFICACIÓN

		MARQUE CON SUS	INICIALES
1	CONTRATO CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADO		
2	CONTRACTO FIRMADO		
3	CONTRATO FIRMADO CON INICIALES EN TODAS LAS PÁGINAS		
4	INDEMNIZACIÓN FIRMADA POR LOS NO CAZADORES		
5	FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CLIENTE CUMPLIMENTADO		
6	LISTA DE ENSUEÑO CUMPLIMENTADA		
7	REGISTRO DE CAZA CUMPLIMENTADO Y FIRMADO		
8	INSTRUCCIONES DE ENTREGA Y ENVÍO CUMPLIMENTADAS Y FIRMADAS		
9	PERMISO DE CAZA CUMPLIMENTADO Y FIRMADO		
10	OTROS PERMISOS (CUANDO SEA NECESARIO)		
11	MEDALLAS NAPHA REQUERIDAS Y ENCARGADAS		
12	COPIA DE PASAPORTES		
13	FACTURA CORRECTA		
14	CUENTA CORRECTAMENTE PAGADA		
15	LIBRO DE INVITADOS & ÁLBUM DE FOTOS FIRMADO		

FECHA: _____

FIRMADO: _____

TARIFAS DIARIAS:

- 1 Cliente / 1 Guía (Leopardo & Guepardo) € 450-00
- 1 Cliente / 1 Guía (Caza de llanura) € 300-00
- 2 Clientes / 1 Guía (Caza de llanura) € 260-00
- No cazadores (por persona) € 165-00
- Las tarifas diarias se aplican por cada noche de alojamiento en el lodge.
- Caza de leopardo – mínimo de 14 días
- Caza de llanura – mínimo de 7 días

TARIFAS DE TROFEOS:

Blesbuck

Ñu de cola blanca

Ñu de cola azul

Cebra de Hartman

Cebra de Burchell

Oryx (Gemsbuck)

Hartebeest (Rojo)

Impala

Springbuck

Kudu

Kudu (Medalla de oro)

Eland

Steenbuck

Duiker

Klipspringer

Facocero

Waterbuck

* Jirafa

* Avestruz

* Leopardo

* Guepardo

OPCIÓN 1 :

1 Oryx
1 Hartebeest
1 Springbuck
1 Steenbuck / Duiker

OPCIÓN 2 :

1 Oryx
1 Hartebeest
1 Kudu
1 Springbuck

OPCIÓN 3 :

1 Eland
1 Oryx
1 Hartebeest

OPCIÓN 4 :

1 Kudu
1 Oryx
1 Springbuck

OPCIÓN 5 :

No cazador

**LAS OPCIONES INCLUYEN 7 DÍAS DE ALOJAMIENTO EN PENSIÓN COMPLETA
SEGÚN SE INDICA.**

LOS PRECIOS INCLUYEN :

- IVA en las tarifas diarias
- Transporte de ida y vuelta desde el lodge al aeropuerto por carretera.
- Todas las comidas y bebidas
- Alojamiento
- Servicios de limpieza diarios y de lavandería.
- Tarifas por los permisos de caza.
- Todos los preparativos previos a la caza y el cebo de leopardo.
- Servicios de guía de caza, rastreadores, despellejadores y conductores.
- Vehículo de caza todo-terreno.
- Preparación del terreno y entrega al taxidermista local.
- Paseos en vehículo para avistar animales.

LOS PRECIOS EXCLUYEN:

- Costes de transporte fuera de Namibia y las tasas aeroportuarias.
- Costes por viajes opcionales en avión desde "Aru Game Lodge".
- Llamadas y faxes internacionales.
- Seguros y gastos médicos de cualquier clase.
- Gastos de taxidermia y envío de trofeos.
- Permisos de importación y tarifas exigidas por otros países que no sean Namibia.
- Excursiones panorámicas diferentes a las ofrecidas por "Aru Game Lodge".
- Gratificaciones a los trabajadores del lodge y el campamento.
- Trofeos de caza heridos/tomados y perdidos.
- Gastos de alojamiento antes y después del periodo establecido para la caza de trofeos.

TÉRMINOS DE NEGOCIOS:

- Depósito de 50% del total de las tarifas diarias al formalizar la confirmación de la reserva.
- No se efectuarán reembolsos de depósitos en caso de cancelación en un periodo de tres meses tras la confirmación.
- El safari puede ser reservado de nuevo con un periodo de aviso de tres meses.
- Se aplicará un 15% de cargos administrativos sobre el depósito pagado.
- Todos los precios son susceptibles de cambio.
- Todos los pagos deberán ser realizados en efectivo.